LIBRAN UNA RECIA LUCHA REBELDES Y GUBERNAMENTALES

HUIRIA EL GENERAL MORINIGO

El Mandatario Paraguayo Sería Esperado en Salto

EL CONSUL DE SU PAIS NO DIO DETALLES

MONTEVIDEO, 27 (Urgente). (ANS). — El presidente Morinigo abandonaría Paraguay y buscaría refugio en territorio uruguayo. Así lo anuncia una versión procedente de la localidad de Salto. De acuerdo con esa noticia, el cónsul paraguayo en esa localidad habría recibido un telegrama de Asunción solicitándole que prepare alojamiento en su residencia para el general Morinigo.

El presidente paraguayo llegaría a Salto entre el sábado y el domingo próximo. El cónsul paraguayo en Salto se negó a desmentir o confirmar esa versión.

LIBRAN UNA GRAN BATALLA

PONTA PORA (Brasil), 27 (ANS). — Informaciones que se reciben esta noche acerca de las operaciones que se están llevando a cabo en las inmediaciones de Rosario, dan cuenta que la batalla adquiere por momentos extraordinaria reciedumbre y que ambos bandos tratan denodadamente de recuperar terreno. Tanto los rebeldes como los leales lanzan allí todo su poderío, cooperando en dichas acciones la aviación y la artillería liviana. Mientras la emisora nacional acredita éxitos en dicha zona para las tropas gubernistas anunciando que han logrado desalojar a los rebeldes de ciertas posiciones estratégicas, la radioemisora "La Voz de la Victoria" las desmiente categóricamente, y si bien deja entrever que los combates son encarnizados, señala que hasta el momento no se puede hablar de victoria. También desmintió que las fuerzas leales hubieran logrado abatir a un aparato revolucionario que habría tratado de sobrevolar por la capital. En cambio enuncia que un avión gubernista que realizaba un vuelo de reconocimiento por las proximidades de San Pedro, se vió obligado a realizar un aterrizaje forzoso, siendo apresado su piloto, el teniente Lorenzo Arjan.

Por otra parte, por informaciones que se reciben de la capital paraguaya se desmienten los rumores que circularon en el exterior según los cuales el gobierno de Morinigo trataría de realizar nuevos sondeos de paz.

CAUSO SENSACION UNA MEDIDA

RIO DE JANEIRO, 27 (ANS). — La internación del mayor Aguirre ha causado gran sensación en los medios políticos brasileños. Un vocero de la cancillería declaró hoy que el Brasil tenía la obligación internacional de internar al mayor Aguirre para salvaguardar su neutralidad, y añadió que el vicecónsul brasileño en Pedro Juan Caballero no tenía derecho a conceder autorización a Aguirre y a su acompañante Bernardo Ocampo para entrar en Brasil.

Un factor curioso lo constituye la llegada de Aguirre sin dificultades a Río de Janeiro, pues ningún reparo se le hizo cuando desembarcó aquí de un avión de la Panair.

ANUNCIO DE LA POLICIA DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27 (ANS). — El jefe de policía declaró que el mayor paraguayo César Aguirre fué internado por las autoridades brasileñas de acuerdo con leyes internacionales.

DESMENTIDO REBELDE

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La radio de los rebeldes paraguayos desmintió esta tarde los informes sobre victorias de las fuerzas del gobierno, mientras las noticias procedentes de Asunción dicen que un gran combate está desarrollándose cerca del puerto de Rosario entre las tropas leales y una columna revolucionaria mandada por el coronel Ramos que dirige el ataque rebelde sobre Asunción.

Los rebeldes dicen que su aviación bombardeó el puerto de Rosario y que han hecho prisionero al piloto del gobierno, teniente Lorenzo Arian, apoderándose también de su aeroplano. El ministerio del exterior en Asunción ha desmentido el rumor de que el presidente Morinigo haya solicitado la mediación de otros gobiernos sudamericanos.

DIO UN COMUNICADO LA CANCILLERIA PARAGUAYA

ASUNCION, 27 (ANS).— La cancillería dió el siguiente comunicado: "Con motivo de las versiones propaladas en el exterior de un supuesto pedido de intervención para sofocar la revuelta en Concepción, el cual habría sido hecho por el gobierno paraguayo a otros gobiernos americanos, la cancillería desmiente categóricamente los rumores.

Cuando se inició el levantamiento el gobierno paraguayo estimó que, teniendo en cuenta la solidaridad continental, era necesario informar a los gobiernos amigos del carácter comunista de la rebelión. En esa oportunidad expresóse que las autoridades paraguayas se encontraban en situación de sofocar la revuelta y poder en breve tiempo pacificar la situación en todo el país".

REINICIAN UN SERVICIO

ASUNCION, 27 (ANS).— Se anunció que el hidroavión de la empresa Alfa llegará a las 13 horas a Asunción regresando inmediatamente con pasajeros, carga y correspondencia quedando así reanudados los servicios internacionales aéreos entre Paraguay y la Argentina.

PEDIDO DE "AGREEMENT"

ASUNCION, 27 (ANS).— El gobierno paraguayo solicitó a Estados Unidos el "agrement" para la designación de Guillermo Enciso Velloso, actual ministro de Agricultura, embajador del Paraguay en Washington.

ENTREGARA FONDOS EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— El Ministerio de Hacienda informó que la Tesorería General de la Nación entregará mañana a los diversos departamentos de Estado los primeros fondos destinados a devolver los descuentos practicados en los sueldos del personal administrativo durante los años 1931-1933.

HICIERON TABLAS A. NAJDORF E ILIESCO

MAR DEL PLATA, 27 (ANS). — En el Torneo Internacional de Ajedrez se registraron esta noche los siguientes resultados:

Pizzi 1 v. Luckis 0; Marini ½ v. Cruz ½; Michel ½ v. Euwe ½; Maderna ½ v. Julio Bolbochán ½; Eliskases ½ v. Jacobo Bolbochán ½; Najdorf ½ v. Iliesco ½; Guimard 1 v. Sanguineti 0.

Con estos resultados la tabla de posiciones es, en cuanto a los primeros, la siguiente; faltando de computar una partida a Stahlberg:

Najdorf, 10½; Stahlberg 10; Eliskases 9½; Pilnik 9; Julio Bolbochán, 8½; Guimard 7; Maderna 6½; Jacobo Bolbochán 6½; Marini 6½; Rossetto 5½.

Preparan la Visita del Pte. Alemán a la Unión

WASHINGTON, 27 (ANS). — Dos funcionarios mexicanos han iniciado hoy en Wáshington los preparativos para la visita que en fecha próxima hará a Estados Unidos el presidente Miguel Alemán. Los funcionarios, considerados como la vanguardia de Alemán y su comitiva que llegarán el 29 de abril, son Rafael Muñoz, jefe de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, y el diplomático Alfonso Castro Valle.

Según los planes anunciados, el presidente Alemán permanecerá en Estados Unidos durante unas dos semanas, en el curso de las cuales sostendrá conferencias con varios altos funcionarios del gobierno y visitará Nueva York y la ciudad de Kansas. Se espera que la llegada de Alemán, devolviendo la visita que en fecha reciente hiciera el presidente Truman a México, coincida con la formación de las negociaciones para conceder un préstamo a México con el fin de que pueda llevar adelante un vasto programa de industrialización. Castro Valle permanecerá en Estados Unidos, en tanto que Muñoz volverá por vía aérea a Ciudad de México después de una breve visita a Nueva York y días antes del regreso del presidente Alemán.

SE ORGANIZARA A LOS JUDIOS NO SIONISTAS

JERUSALEN, 27 (ANS) — La agencia judía proyectaba esta noche organizar a los judíos no sionistas de todo el mundo con el fin de poder representar el frente más amplio posible cuando las Naciones Unidas aborden la consideración del problema de Palestina.

Según los estatutos de la agencia judía aprobados en 1929, los judíos no sionistas tenían participación en la organización pero el consejo no sionista de la agencia no se ha reunido desde 1939. Muchos de sus miembros en Estados Unidos y Gran Bretaña se han dado de baja en tanto que varios de los que se encontraban en Europa perecieron a manos de los nazis.

GREEN Y CERDAN SE MEDIRAN ESTA NOCHE

NUEVA YORK, 27 (ANS). — Marcel Cerdán, boxeador francés de peso mediano peleará mañana por la noche en Madison Square Garden contra Harold Green, en un encuentro a 10 rounds. Si el pugilista francés vence a Green probablemente se enfrentará a mediados del verano con Tony Zale por el campeonato mundial de peso mediano, sobre todo si vence por nocaut.



El Ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, haciendo entrega del primer nombramiento de oficial censista, en el acto realizado en la Dirección Nacional de Investigaciones, estadísticas y censos

El Orden

AÑO XX. Nº 6892 ★ Santa Fe, viernes 28 de marzo de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 páginas)

J. Thomas Formuló una Advertencia

WASHINGTON, 27 (ANS). — El presidente de la comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara, J. Thomas, republicano por New Jersey, dijo hoy que los líderes militares de la nación deben controlar la energía atómica a fin de alejar "el día en que la bomba se use contra nosotros". Thomas apoyó "cien por ciento" la proposición de los veteranos de guerras extranjeras de que se devuelva el control de la bomba atómica a los militares para que el secreto atómico esté en "manos seguras", y para demostrar "a los retadores de la democracia en todas partes que vamos a actuar".

Eugene Dennis, secretario general del partido comunista en los Estados Unidos, fué calificado por el miembro de la comisión, John Mcdonell, republicano por Pensylvania, como un "prófugo del servicio obligatorio". El representante Richard Nixon, republicano por California, otro miembro de la comisión, dijo que Dennis está reclamando bajo el nombre de "Frank Baldron" en Los Angeles, por un mandamiento judicial por haber escapado cuando estaba sujeto a fianza en una acusación de intento de amotinamiento en 1930. Nixon dijo a la comisión que el líder comunista sería "aprehendido y encarcelado" por las autoridades si regresaba algún día a California.

Dennis produjo un escándalo en la sesión de la comisión ayer cuando se negó a dar a conocer su verdadero nombre y rechazó una citación para comparecer a declarar el 9 de abril. Eric Johnston, presidente de la asociación del cine, dijo a la comisión que los comunistas "han sufrido una aplastante derrota" si se habían propuesto "conquistar a Hollywood", como declaró ayer el jefe del F.B.I., J. Edgar Hoover. Johnston declaró: "La mejor prueba de que los comunistas han fracasado en su intento de envenenar las películas norteamericanas es la campaña que actualmente realizan para impedir que estas películas se exhiban en las pantallas del mundo".

Johnston dijo que "le preocupaban las actividades de conspiración de los comunistas", las cuales, dijo, "no deben tolerarse". Propuso que se prohiba a los comunistas desempeñar puestos en las compañías, cooperativas o gremios "donde estén en condiciones de llevar adelante sus tácticas de desorganización", pero dijo que no era partidario de proscribir al partido.

SE PROYECTAN MEJORAS PARA JUBILADOS

Está en EE. UU. Vernengo Lima

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Por decreto del P. E. se concedió una prórroga de licencia por el término de dos años para residir en los Estados Unidos al vicealmirante retirado Héctor Vernengo Lima.

Ha Sido Prorrogado el Convenio con G. Bretaña

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— El Ministerio de Relaciones Exteriores informó esta noche que mediante un cambio de notas, realizado entre el titular de la cartera y el embajador británico, los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido han acordado prorrogar las disposiciones del convenio comercial anglo argentino de 1936, a partir del 1o. de enero del año en curso, siendo denunciable en cualquier momento por simple comunicación de las partes.

Patterson Renunció a su Cargo de Embajador

WASHINGTON, 27 (ANS). — Richard C. Patterson, hijo, renunció hoy como embajador norteamericano en Yugoeslavia. La Casa Blanca anunció la renuncia después de haber conferenciado esta tarde Patterson con el presidente Truman.

No Sería Disuelto el P. Comunista Brasileño

RIO DE JANEIRO 27 (ANS). Un portavoz del tribunal supremo electoral ha declarado que la esperada decisión sobre la legalidad del partido comunista probablemente se dará a conocer antes del 15 de abril. Agregó que resulta imposible pronosticar cuál habrá de ser el dictamen de dicho tribunal, pero que es muy dudoso que el partido sea disuelto.

Finalizaron Ayer Tareas del Cuarto Censo Nacional

FUE GRANDE LA COLABORACION DEL PUEBLO

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Un importante proyecto de reformar la ley de jubilaciones número 4349 fué elevado a la Cámara joven por el diputado nacional Tesorieri. Fija el monto de las jubilaciones y escalas correspondientes, estableciendo que los sueldos de hasta 500 pesos no sufrirán descuento alguno. De 501 a 1.000 se pagará sobre la base del 90 por ciento, operándose reducción del 10 por ciento en los haberes jubilatorios sobre 500 pesos más de sueldo hasta 3.000 pesos que devengarán sólo el 40 por ciento de esa suma.

La jubilación ordinaria —añade— se acordará al empleado que haya prestado un mínimo de 30 años de servicios sin límite de edad.

Agrega que la jubilación ordinaria común también podrá obtenerse con menos de 30 años de servicios efectivos, compensando cada dos años de edad que excedan de 50 por un año menos de servicio.

COLABORO EL PUEBLO EN EL IV CENSO

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— En la fecha finalizaron las tareas del censo de la industria, el comercio y transportes y comunicaciones que se iniciaron el martes. Se destaca que cumplieron con normalidad y eficacia su labor los 100.000 funcionarios que en todo el país desarrollaron las operaciones censales, poniéndose de relieve la colaboración prestada por el público, facilitando de esta manera el mejor desenvolvimiento de los encargados de esa tarea.

INICIOSE UNA NEGOCIACION

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En el Palacio San Martín comenzaron hoy las negociaciones de las comisiones argentina y peruana, tendientes a la firma de un convenio sobre aeronavegación comercial entre los dos países.

Como se sabe la delegación argentina está integrada por el director de Aeronáutica Comercial, Dr. Enrique Ferreyra y por el señor Guillermo de Mares del departamento económico de la cancillería.

QUIJANO Y MARTINEZ THEDY VISITARON A BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— En compañía del embajador uruguayo, doctor Martínez Thedy, concurrió hoy a la Cancillería el vicepresidente de la República, doctor Quijano, manteniendo una prolongada conversación con el doctor Bramuglia.

La visita se relaciona con el viaje que en breve emprenderá a la zona de los saltos del Río Uruguay el doctor Bramuglia, con motivo de la iniciación de los trabajos de construcción de una usina hidroeléctrica.

QUEDARA UNA COMISION EN LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El Ministerio de Marina informó que continúan normalmente los trabajos en la Antártida.

Como el mal tiempo se insinúa, se apresura el ritmo de labor, en lo que todo el personal, sin distinción de jerarquía, destaca un amplio espíritu de colaboración y patriotismo.

Cuando el grueso de la comisión regrese a Buenos Aires, quedará en aquellas latitudes una pequeña comisión encargada de efectuar observaciones meteorológicas en forma continuada.

LLEGO UN JEFE PERUANO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — A las 12,35 llegó al aeródromo de Morón, a bordo de un cuatrimotor Douglas, fletado especialmente por el gobierno argentino, el ministro de Aeronáutica de Perú, general de brigada Armando Revoredo Iglesias siendo recibido por el los jefes de las fuerzas aéreas argentinas.

Irá a Mendoza el 7 el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Ha trascendido que el Presidente de la República, general Perón, tiene el propósito de trasladarse a Mendoza el 7 de abril próximo, a fin de entrevistarse con el primer mandatario de Chile, doctor González Videla, con quien se encontrará al pie del Cristo Redentor.

Posteriormente ambos mandatarios se trasladarán a la capital chilena, donde se procederá a la ratificación del convenio de unión aduanera entre ambos países.

Desesperan de Hallar con Vida a 70 Mineros

WAMAC, Illinois, 27 (ANS).— W. P. Young, presidente de la Centralia Coal Company, indicó esta tarde que considera que ninguno de los setenta mineros que aún se encuentran dentro de la mina destrozada número cinco, serán hallados vivos. El total de víctimas hasta ahora es de cincuenta y uno. Cincuenta cadáveres se hallaron en los túneles profundos de la mina, mientras otro minero que sobrevivió a la explosión ha fallecido después de ser extraído de la mina.

Anúnciase una Derrota de Rebeldes Paraguayos

NUEVA YORK, 27 (ANS). — Noticias no confirmadas procedentes de Buenos Aires dan cuenta de que el primer encuentro de importancia entre las fuerzas del gobierno paraguayo y los rebeldes se ha producido cerca de Rosario, en el cual 1.500 rebeldes fueron derrotados teniendo algunas bajas y capturando 200 prisioneros.

Finalizó en la Cámara de Diputados el Debate Sobre Permisos de Exportación

FUE APROBADO EL DICTAMEN DE LA MAYORIA DE LA COMISION

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— A las 9.30 se inició la sesión de la Cámara joven presidiendo el titular doctor Guardo, asistiendo 122 legisladores.

De acuerdo a lo establecido se dió lectura en primer término a los asuntos entrados, pasándose luego a la hora destinada al tratamiento de minutas. El señor López Serrot, del sector radical, continuó su exposición interrumpida ayer propugnando la designación de una comisión de 9 miembros para que estudie el problema de la falta de viviendas y proponga soluciones en el término de 30 días, lo que fué aprobado en general y en particular. El mismo diputado fundó a continuación otro proyecto por el cual se expresa que el cuerpo vería con agrado que el intendente municipal de Buenos Aires al confeccionar el presupuesto general y cálculo de gastos y recursos aumente los sueldos y salarios de los empleados y obreros de esa comuna. La iniciativa pasó a estudio de la comisión respectiva.

Acto seguido el diputado Malaock, peronista, pidió preferencia para el tratamiento de una minuta por la cual declara que la Cámara vería con agrado que el P. E. incluyera entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias la reforma a la ley 12.342 en cuanto se refiere a no acordar excepciones a la prórroga de arrendamientos rurales mientras el Estado no entregue a los actuales arrendatarios las fracciones de tierra necesarias de acuerdo con las leyes de colonización. Tras un breve debate el proyecto fué aprobado en general y en particular.

El señor Zara cuya exposición fué interrumpida por haber finalizado la hora destinada a minutas se refirió a un proyecto por el cual se pide al P. E. que incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias su iniciativa sobre construcción de un dique de embalse y otro nivelador y distribuidor en el río Diamante en Mendoza.

Se pasó seguidamente a la media hora de consultas. El señor Pastor, demócrata nacional, señaló la necesidad de tratar con urgencia dos proyectos de los que es autor, relativos el uno a la comercialización de la cosecha y beneficios obtenidos por los agricultores y el otro sobre las razones que determinaron la fijación de precios del trigo y del lino por el P. E., al cual se le solicitan informes. Al respecto usó de la palabra el señor Malaock, peronista quien se refirió a los conceptos del primero, destacando que los agricultores han venido realizando justas ganancias y que ellas continúan bajo el actual régimen.

PROPOSICION DE ALBRIEU

El diputado Albrieu, peronista, propuso que terminada la discusión de los despachos sobre la investigación de los permisos de exportación se entrara a considerar el dictamen sobre financiación del plan quinquenal, a lo que se opusieron los radicales, hablando los señores Del Carril y Mario Rojas, quienes sostuvieron algunos diálogos con aquél. Al votarse la moción fué aprobada por 82 votos contra 40.

Acto seguido el diputado peronista Oyuela planteó una cuestión de privilegio a raíz de una publicación hecha por un diario porteño, produciéndose un serio incidente que motivó repetidas intervenciones de la presidencia. En esta cuestión hablaron los señores Santander, Absalón Rojas, Rubino, Candioti, Cooke, Benítez, Balbín. Por 58 votos contra 22 el asunto pasó a la comisión de Negocios Constitucionales.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA INVESTIGACION DE LOS PERMISOS

Se pasó de inmediato al orden del día, correspondiendo continuar el debate sobre los despachos de la comisión especial investigadora de los permisos de exportación.

En primer término habló el Sr. Mosset Iturraspe, quien coincidió con los representantes radicales. Sostuvo varios diálogos con los señores Cámara y Decker y manifestó que debía continuarse la investigación.

A su vez el legislador Vélloso Colombres, peronista analizó diversos puntos de la cuestión, formulando puntos de vista coincidentes con el despacho de la mayoría, siendo apoyado por el señor Cámara. En el mismo sentido se pronunció el señor Colom, pasando la Cámara a cuarto intermedio a las 13.30.

SE REINICIA LA DISCUSION

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— A las 16.10 se reiniciaron las deliberaciones de la Cámara de Diputados.

El señor Colom finalizó su exposición iniciada en la mañana, abogando por la aprobación del dictamen de la mayoría. Luego habló el señor Pastor, haciéndolo a continuación el señor Visca para referirse al despacho que suscribe en disidencia con la mayoría y la minoría. Señaló que a su juicio no existían constancias de que hubieran ocurrido anormalidades en el otorgamiento de los permisos de exportación y que sostenía en consecuencia que no sólo debía desecharse la inculpación sino también había que aplicar sanciones al denunciante.

Los señores Martínez Luque y Benítez, que intervinieron seguidamente en el debate, defendieron la posición del bloque mayoritario. Luego habló el señor Santander y por último lo hicieron los señores Benítez y Albrieu, para formular algunas aclaraciones.

APRUEBAN EL DESPACHO DE LA MAYORIA

Luego habló el señor Balbín y por último lo hizo el diputado Decker. [illegible] legislador el señor Albrieu hizo moción para que la Cámara resolviera prorrogar la sesión hasta agotar el debate sobre los permisos de exportación y seguir luego con los proyectos relativos a financiación del plan quinquenal. [illegible] aprobó la moción del señor Albrieu.

A las 22 la Cámara finalizó con la consideración de los despachos de la comisión investigadora. [illegible]

PRESTO ACUERDO EL SENADO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — [illegible] la tarde el Senado de la Nación. Se inició a las 17.30 durando sólo 10 minutos al término de cuya plazo se informó que se había prestado acuerdo para la designación del Dr. Alejandro Belgrano para desempeñar el cargo de juez de primera instancia en los tribunales de la capital.

A las 18,40 se inició la sesión pública, que fué presidida por el señor [illegible], asistiendo 17 de los miembros del cuerpo. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, que fueron girados a las respectivas comisiones, se aprobaron las modificaciones introducidas a la ley de Aduanas por la Cámara joven, con lo que el respectivo proyecto quedó convertido en ley.

Posteriormente quedó sancionada la creación de una Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Universidad de Cuyo, que tendrá asiento en la ciudad de San Juan. El proyecto pasó en revisión a la Cámara joven.

Inmediatamente después el señor [illegible] propuso que mañana se realice una sesión secreta, para considerar [illegible] de acuerdo a los magistrados del fuero del trabajo [illegible] a las 24, por no haber más asuntos [illegible].

LABOR DE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Bajo la presidencia del señor Bavio se reunió esta mañana la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, ocupándose de la aprobación de las actas del [illegible] Congreso de la Unión Postal de las Américas y España y la ratificación del convenio sobre aprovechamiento del río Uruguay en la zona de Salto Grande suscripto en Montevideo.

Se tiene entendido que la comisión producirá despacho favorable en la semana próxima en lo que respecta al convenio de cooperación financiera y económica con Chile.

En Francia Formulan un Anuncio los Comunistas

PARIS, 27 (ANS).— El "Politburo" del partido comunista francés declaró hoy que una oleada de anticomunismo estaba obstruyendo sistemáticamente la elección de comunistas para altos puestos del gobierno. Al mismo tiempo la oficina aprobó la acción de los comunistas que renunciaron como miembros de la comisión parlamentaria que investiga los acontecimientos políticos en Francia entre 1933 y 1945. Agrega que la destitución del presidente de la comisión, un comunista, revelaba parcialidad en el desarrollo de la investigación.

La oficina política además describió las "alianzas inmorales", que habían impedido a Maurice Thorez llegar al puesto de premier y que dos veces derrotaron a los candidatos comunistas a la presidencia del consejo de la república.

El Consejo Social de la UN Admitirá a Tres Países

PARIS, 27 (ANS). — El consejo social y económico de la U... aprobó hoy el ingreso de Suiza, Austria e Italia como naciones miembros. La decisión final al respecto, sin embargo, depende de la asamblea general de la Unesco que se reunirá en Ciudad de México a fines de año.

Satisface a los Austríacos una Concesión de los Cuatro Grandes

VIENA, 27 (ANS). — El antiguo palacio de Hofburg en Viena y el solemne castillo de Schoenbrunn en las afueras, las villas y teatros de la Ringstrasse y todos los pequeños pisos en la vieja capital de los valses y las orquestas de zíngaros, lanzaron hoy un suspiro colectivo de alivio. Suspiraron porque a pesar de las grandes divergencias de opinión y desacuerdos patentes sobre la incautación de propiedades austríacas como reparaciones, el consejo de cancilleres de los cuatro grandes ha hecho buena su promesa de independencia austríaca.

En todo caso, parece que Austria no saldrá de la segunda guerra mundial tan mal como de la primera, cuando se convirtió en una cabeza hambrienta y sin cuerpo, presa fácil de cualquier agresión política o militar. El punto principal de acuerdo sobre el tratado con Austria es hasta ahora que la nación ha de tener su propio ejército permanente. No será grande —sólo 53.000 hombres. Pero en una época de una paz real y no sintética y precaria, la cifra no puede considerarse insignificante. La Gran Bretaña tradicionalmente mantenía un ejército permanente en tiempos de paz de sólo 100.000 hombres y nunca tuvo gran dificultad en momentos de peligro para sustentarlo, por medio de alistamientos voluntarios y el servicio obligatorio, a una fuerza efectiva de combate mucho mayor. Y tanto o más que cualquier otra cosa, este restablecimiento de un ejército austríaco contribuirá grandemente a rehabilitar el igualmente legendario orgullo austríaco. Esta característica nacional ha sufrido un intenso y desastroso castigo a partir de 1919. Los austríacos mantenían una alegría superficial con su congénito amor por la música, la ópera y la brillantez de conversación. Pero sentían hondamente el resentimiento cuando los visitantes de Viena regresaban a sus ricas tierras contando cómo los vieneses lentamente se avanzaban por la senda de la extinción nacional.

Los extranjeros, acostumbrados a la abundancia de alimentos, no podían comprender que los mal nutridos vieneses caminasen con paso lento para hacer reserva de sus energías. La disposición del Soviet ruso a crear un ejército verdaderamente nacional en Austria es en realidad una gran concesión.

El teniente general Mark Wayne Clark, actual delegado principal norteamericano en Moscú y ex comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en Austria, siempre había expresado sin ambajes sus temores de que los aliados no pudieran mantener un baluarte democrático contra la penetración comunista en la tierra del Danubio. Estimaba, y no sin razón, que era una debilísima línea de tropas norteamericanas y británicas la que mantenía a raya a los rusos y en más de una ocasión se exasperó ante la aparente imposibilidad de tal misión. Los cuatro grandes no han resuelto ni con mucho todos los problemas austríacos y hasta la simple redacción del tratado es cosa que está muy lejos de ser final. Pero por lo menos Rusia parece dispuesta a que la entidad nacional de Austria se garantice de acuerdo con las promesas solemnes. Y un país orgulloso el que se preserve de la extinción nacional en esta era agitada que vivimos, ya es de por sí un paso de avance de considerable importancia.



La esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, hace entrega de sus respectivos nombramientos, a los profesores de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional

La 1a. Jornada Prov. de Servicio Social



En el local de la Escuela de Servicio Social de nuestra ciudad se llevó a cabo el acto inaugural de la Primera Jornada Provincial de Servicio Social organizada por la Comisión de Asistentes Sociales de Santa Fe en colaboración con el Centro de Rosario. Al acto asistió numeroso público, asistentes sociales y personas vinculadas al ambiente. Los temas tratados en la sesión de la tarde fueron los siguientes: Servicio Social en el Hospital Central, relatora: Srta. Elsa Prado; y Servicio Social Hospitalario, relatora: Inés Ana van Eck; Certificado de Pobreza, relatora Elda Peruzzi. Presentadas las mociones fueron ampliamente discutidas, sentando conclusiones que posteriormente la prensa dará a conocer. Los participantes de la Primera Jornada Provincial de Servicio Social confían obtener resultados que sentarán precedente en la historia del Servicio Social. El programa a desarrollarse hoy es el siguiente: 8.30 horas. Segunda sesión plenaria. Temas Libres: El Asistente Social y los medios de movilidad, relatora: Srta. Nélida Castagneto. Influencia del Cinematógrafo en la psicología infantil, relatora: Elena Carrero del Mármol. Plan de Servicio Social implantado en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, relator: Edmundo Frassoni. Primera encuesta Provincial de Entidades de Acción Social, relatora: Teresa A. Vigetti.

LOTERIA
(POPULAR)

Se realizó ayer el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número

35.475

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

21425	7873	13432	27608	30956
34425	26101	3081	2265	9838
11528	11687	15306	16647	17484
19302	19431	22790	23371	28654
34121				

Realiza un Almuerzo la O. de la Construcción

Organizado por la Cámara de la Construcción se llevará a cabo una [illegible], a las 12 horas, en una quinta cercana de esta capital, un almuerzo de camaradería, festejando el feliz término del conflicto entre aquella y la Sdad. Obrera de la Construcción.

El Movimiento en el Reg. de Comercio de Santa Fe

En el Registro Público de Comercio se registró ayer este movimiento:

NUEVOS CONTRATOS

Quedaron inscriptos los contratos:

Pochon Hnos. Sdad. Colectiva con domicilio en Palacios, departamento S. Cristóbal, en los ramos de explotación de tienda, almacén y ferretería, con un capital de $ 102. $327.77. La duración es indeterminada, desde el 15 de diciembre de 1946.

—José Bordas e hijos. Sdad. de R. Ltda, con domicilio en S. Fe, con una duración de 10 años desde el 4 de marzo de 1947, en los ramos de explotación del negocio de ramos generales y anexos, con un capital de $ 20.000 en cuotas de $ $500 cada una.

—Aliprandi, Duran y Cía. Sociedad colectiva con domicilio en San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, con una duración de cinco años, desde el 1o. de marzo de 1947, con un capital de $ 3.000, en los ramos de bicicletas, vulcanización y recauchutaje.

Modificación de contrato.— En el Registro Público de Comercio ha quedado inscripta la escritura en virtud de la cual se modifica el Art. 5o. del contrato social de la Sdad. Colectiva Parise Hnos. establecida en Sta. Fe, en el sentido de que cada uno de los socios percibirá por sus servicios la suma de $ 530 mensuales imputables a la cuenta de gastos generales, a contar desde el 1o. de septiembre de 1946.

Cesión de derecho. — Ha quedado inscripto el testimonio de escritura en virtud de la cual Carlos Eugenio Riboldi, cede, renuncia y transfiere a favor de Gregorio Milieu, por la suma de $ 3.000 y desde el 26 de febrero de este año, las cuotas del capital de $ 1.000 cada una que tiene y le corresponde en la Sociedad denominada Industrial y Comercial P. Egenrador Picau, Soc. de R. Ltda. establecida en Santa Fe, antes Delconte y Cía, Sdad. R. Ltda.

Actividad del Centro Vasco Arg. "Gure Echea"

Se reunió la comisión directiva de la institución social del epígrafe, bajo la presidencia del Tte. Coronel Don Benito Oiz, resolviendo aceptar las siguientes nuevas socios activos: Rolando Carbal, Antonio A. Costa Sherti.

Para el Censo Designan Una Comisión Asesora

Habiéndose observado la presencia de pequeñas dificultades en la interpretación de algunos puntos contenidos en los cuestionarios destinados al relevamiento del Censo del Comercio y la Industria, a los fines de facilitar estas tareas a los señores comerciantes e industriales, la Jefatura de Gran Ciudad de Santa Fe ha resuelto la designación de una comisión especial, la que tendrá por misión asesorar a quienes a ella recurrieran a tal objeto.

Esta comisión asesora estará compuesta por técnicos y contadores que serán solicitados a los Bancos oficiales y funcionará en las oficinas de contaduría general municipal, primer piso del palacio, todos los días durante el tiempo necesario para la devolución de los formularios respectivos, de 9 a 12.30 y de 17 a 19 hs. Esta comisión empezará a funcionar hoy hasta el 5 del mes entrante inclusive.

Aclaración

Nos ha visitado ayer una delegación de la U.C.R. (Junta Renovadora), solicitándonos la publicación de la siguiente aclaración:

"Vista, la actitud que ha asumido el señor presidente de este Comité, D. Ramón Arteaga, quién no sólo ha aceptado integrar la Junta Departamental recientemente creada, sino que también viene exhortando insistentemente a los afiliados de este Comité de la 4a. Sección de la Unión Cívica Radical (J. R.) a objeto de que se inscriban en los Registros abiertos por esa Junta, sin esperar la previa resolución que el Consejo Superior del Partido Peronista debe dictar en las impugnaciones oportunamente deducidas, contra la integración de la Junta Provincial, por no contemplar ésta, dentro de la equidad debida los intereses partidarios; Por ello, los miembros de la comisión directiva que suscriben el presente comunicado, declaran:

1) Su absoluta disconformidad con los procedimientos del señor Arteaga, precedentemente denunciados;

2) Que hacen saber a los correligionarios de esta Sección, que acorde con la actitud asumida por los demás Comités Seccionales, deben abstenerse por ahora de toda inscripción, hasta tanto se dicte la resolución pertinente por el consejo superior, en base a las impugnaciones deducidas y al informe que se ministrarán los veedores;

3) Que reafirmamos una vez más nuestra plena y absoluta solidaridad con la obra de gobierno que desarrolla el Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, General de Brigada Don Juan Domingo Perón. — Ramón M. Mangone, vicepresidente 1o.; José M. Pacheco, vicepresidente 2o.; Francisco A. Torres, secretario; Pedro L. Maya, prosecretario; Juan R. Benedetti, Delegado Comité Departamental; David J. Caffieri, Delegado Comité Departamental; R. Moyano, vocal; María Merritt, vocal; José Carbó, vocal Subcomité Sección 4a.; Heraclio Ayala, presidente; León Benítez, secretario; Serafín Almirón, tesorero.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la Secretaría Guastavino, dictó resoluciones en las causas contra Ricardo Keiserning, desacato, se dictó auto de sobreseimiento.

—En la causa C. Domingo Martínez, accidente de trabajo; Eufemio Altamirano, su muerte en accidente ferroviario; Isaías Méndez, lesionado en accidente ferroviario; Averías en la Balsa M. O.P.; Luis Rodolfo Martínez, hurto y Rubén García, lesiones en accidente, en cada uno se dictó auto de sobreseimiento.

Francisco González del Prado, Raúl Alberto Lonardi Ba Pereyra, Raúl Irigoyen Pieyra, Demetrio Iturraspe Rodríguez, Dr. Antonio E. Abadia Iturart, José Ochoteco, Graciano Lazarraga Zavala, Manuel Irigoyen Freyre, Roberto E. Sarsotti Etcheverz, Luis Sarsotti Etcheverz, Oscar Sarsotti Etcheverz, Carlos Sarsotti Etcheverz, Horacio Ochoteco Orbea, Ernesto V. Abadía Iturart, Rito Salvador Arocha Alegre, Víctor Andrés Ortiz de Zárate, Lorenzo Ovidio Novión Pabatti, Camilo Ortiz de Zárate, Juan Carlos Ochoa Uranga, Juan Olliuarri Bergoechea, Pedro Kop Rivière, José Horacio Zavalía. Además fueron aceptadas las solicitudes de reingreso de los siguientes caballeros: Luis Gudiño Krämer, Federico Echeverri, Leonardo Gorrochategui y Pedro Mariezcurrena.

Con este nuevo aporte de adherentes los entusiastas de la calle 9 de Julio darán mayor amplitud a sus frecuentes ágapes y harán oír más robustos los tonos graves al entonar el Gernikako Arbola.

La Máxima de Ayer Fué de 33, 2

Se dejó sentir ayer el calor en forma intensa en la ciudad. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados con 2 décimas. La mínima 21 grados. El barómetro marcó 752-42. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora.

La humedad relativa 64 por ciento.

Por la noche se descompuso el tiempo, lloviendo.

Las Actividades en la D. de Trabajo y Previsión

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, concurrió ayer a su despacho. Después de estudiar y resolver diversos asuntos, atendió a las delegaciones de entidades obreras que se hicieron presente desde temprano.

Conversó después con el inspector de la IV Zona, Sr. Santiago A. Ambrosis.

FIJACION DE SALARIOS

La Delegación Regional ha aprobado los salarios que regirán para los obreros de las fábricas de Productos Vítreos y Cerámicos del distrito La Guardia y esta ciudad.

Los aumentos otorgados por las firmas comerciales oscilan entre un 20 y un 47 por ciento. Ayer la Junta de Conciliación continuó las tratativas correspondientes a las condiciones generales del trabajo.

JUNTA DE CONCILIACION

En la reunión realizada ayer entre patronos y obreros estibadores se procedió a nombrar la Junta de Conciliación. Esta tendrá a su cargo las tratativas del pliego de condiciones de trabajo y mejoras de salarios presentado por el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto y Ante Puerto de Santa Fe.

JIRA DE INSPECTORES

De acuerdo con lo resuelto por la Delegación, inspectores de la misma se trasladaron a las localidades de Nelson, Arocena, San Eugenio, Loma Alta, Gálvez, Rigby y Marial. Han emplazado a los patronos cerealistas a pagar el adicional y aguinaldo correspondiente a la cosecha fina del corriente año.

Puede inscribirse, el niño cultor de danzas nativas, en el Liceo

En nuestra redacción se presentó el director del Liceo Municipal, Sr. F. Sgrafico, el cual, haciéndose eco de un comentario aparecido en una de nuestras ediciones anteriores, nos aclaró que, contrariamente a lo que expresara el señor Luis A. Luque, padre del exinio cultor de danzas nativas, aquél no solicitó, en el período de inscripción del corriente año, del 1o al 8 de marzo, que su hijito fuese inscripto como alumno en ninguna de las materias que en el Liceo se enseñan.

Interpretando que sólo puede tratarse de un error de interpretación por parte del señor Luque, el director del Liceo nos manifestó que puede presentarse a la secretaría de este instituto donde no obstante haber pasado el período de inscripción, pero teniendo en cuenta los grandes deseos del niño de querer pertenecer al alumnado del mismo, se procederá sin inconveniente alguno a su inscripción.

FIRMA DE CONVENIO

Entre el Sindicato de Oficios Varios de Gaboto y firmas patronales de dicha localidad, se firmó un convenio de trabajo. Se regulan los salarios de distintas actividades, convenio que se ha firmado con intervención de la Delegación Regional.

INAUGUROSE EL CONSULTORIO MEDICO EN EL COSTURERO "MARIA EVA DUARTE DE PERON", DEL DISTRITO PIQUETE

Visitaron 'El Orden'

Anunciamos en oportunidad la creación de un consultorio médico en el local que ocupa el Costurero "María Eva Duarte de Perón" del distrito Piquete cuya presidencia ejerce la señorita Natividad Medina, entidad que viene realizando una intensa labor en beneficio de los hogares humildes de esa zona.

De acuerdo con esa información, ayer se inauguró dicho consultorio médico, que estará a cargo de los doctores Silverio Sosa y Grasso y de la samaritana señorita Nilda Noemí Romano. El acto fué sencillo y luego de breves palabras pronunciadas por la presidenta del Costurero, ésta entregó a la señorita Romano un hermoso ramo de rosas. Luego hizo uso de la palabra el Dr. Sosa, quien se expresó así:

"Señores: Es con honda satisfacción que al haber aceptado la alta y honrosa distinción que habéis discernido a mi persona al ponerme al frente de este consultorio, no he podido sustraerme a un imperativo íntimo de mi conciencia, dejando expresar mi profunda admiración por la obra de significativa trascendencia social que lleva a cabo esta institución.

"Hoy al ir jalonando una etapa más de esa obra altamente altruista, que responde a postulados de redención social llegamos hasta el corazón mismo de estos barrios con el espíritu abierto y el alma generosa, prontos a remediar el mal ajeno.

"Al emprender esta tarea, no puedo menos que agradecer, al distinguido odontólogo doctor Raúl Grasso y abnegadas samaritanas que han de compartir conmigo en esta noble misión, por la segura colaboración que han de brindar para el cumplimiento de la finalidad que nos hemos trazado.

"Al interpretar el sentido social de la magnífica obra que lleva a cabo en el país el Excmo. señor Presidente de la República, y de su señora esposa, no podía haber sido más feliz la idea de vosotros al designar a esta casa del bien con el nombre de María Eva Duarte de Perón, pues ese solo nombre engendra la idea: obra social.

"Bajo estos principios sublimes de ayuda social iniciamos nuestra tarea con la mirada y el pensamiento en los altos intereses de la patria y del bienestar colectivo de la población humilde."

Posteriormente fué servido un lunch a todos los presentes, dándose por terminado el acto, concurriendo luego los miembros del Costurero y el personal que atenderá el consultorio inaugurado a nuestra redacción, para agradecer la cooperación prestada por EL ORDEN.

Miembros del Costurero "María Eva Duarte de Perón", el Dr. Silverio Sosa, la Samaritana Srta. Romero y otras personas que cooperarán con las tareas en el consultorio médico inaugurado, durante la visita realizada ayer a nuestra casa.

El Vice Consulado de Italia en Sta. Fe busca a numerosas personas

El vice consulado de Italia con asiento en nuestra ciudad, nos ha enviado una nómina de numerosos residentes en nuestra ciudad o zona próxima, con el objeto de hacerles llegar importantes noticias de sus familiares que viven en Italia. El detalle respectivo, es el siguiente: Alberti José, Alesso Guillermo, Alesso Pedro, Ambrosioni Félix, Bagnoli José, Belli Carlos, Bernassi Juan, Biancialli Pascual, Bodajacci Rodolfo María, Calvo Lorenzo, Calvo Miguel, Capello Eugenio, Cariglia Santo, Carnelli Pedro, Carminiati Pascual, Ceccaldi Antonio, Ciavarella José, Contardi Ordenero, Corradi Mario, Cremonese Francisco, D'Antoni Aníbal, De Rosa Olinda, Di Martino Jorge, Dostoli Francisco, Fabbri Vicente y familia, Fasano (?), Feltre Angela Vda. Valsesia, Ferrari Italo, Ferrero Juan Bautista, Filipetti Francisco, Fratantuono José, Fradà Pedro, Frattaro José, Fuca Andrés, Fusco Felipe, Ianelli Orazio de Belgrano, Galbo Cayetano, Ghisio Pedro, Gili Francisco, Gorrini Luis, Gregorio Andrés, Guida Mario Bernardo, La Grasta Angelina, Larrosa Juan, Lauretta Juan, Lenzerini Francisco, Lenzerini Egisto, Lovaletti Humberto, Madeo Cresenzo, Magnanti Augusto, Mascarello Octaviano, Micelli Francisco, Milanese Alejandro, Mobilia Alfonso, Mónaco Carmelo, Mota Antonio, Motta Carlos, Mujaro Alfredo, Naccucchi Miguel, Negro Casasin Domingo, Nucci Pedro, Nucci Ernesto, Nucci Santa, Onesti Dino, Orile Dante, Paladino Ana, Paronzie Alfredo, Perin Juan, Pestman Adolfo, Piro Cayetano, Pilotto Domingo, Pivato Pedro, Pulzoni Josefina de Pariseni, Racheto Gregorio, Ragone Pedro, Ragona Carmen, Ravetti Santiago, Remondino Carlos, Rotile Angel, Ruffini Pedro, Ruffini Filena, Russo Antonio, Saggion Romeo, Bessa Mariana de Apano, Spampinato Carmelo, Stacello Juan, Tamagnini Celso, Torquati Alessio, Valentino Ruggiero, Vallesconsa Roque, Verri Luis Antonio, Vessani (?), Vicario Rosa, Zago Quirino, Zavaliero Agustín, Corungi Pedolo.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE CIEN GRABADOS DE G. DORE

Hoy a las 19 horas, se llevará a efecto la inauguración en las Salas X, XI y XII del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de la exposición de los 100 grabados de Gustavo Doré para ilustración del Antiguo y el Nuevo Testamento.

Pablo Gustavo Doré nació en Estrasburgo, Alsacia, en 1833 y murió en París en 1883. Vivió, pues, 50 años en los que su vida cotidiana se volcó en todas las formas del arte plástico, desde su primera aparición a los 15 años en el "Journal pour rire", que editaba Philippon en París. Litógrafo, grabador, dibujante, pintor, escultor, todo lo fué Doré. Pero donde descolló sobremanera su temperamento romántico e imaginativo fué en el arte de la ilustración, que él llevó en el siglo XIX a su más alto grado de expresión. Además de las novelas de Rabelais, Lamartine, Víctor Hugo, Balzac y Perrault, Doré ilustró tres grandes obras que lo consagraron como un gran intérprete gráfico de la vida [illegible] expresando en lengua de humanos. Fueron estas obras: La Sagrada Biblia en 1866, El Paraíso Perdido, de Milton, en 1865 y El Infierno de la Divina Comedia del Dante, en 1861.

[illegible] de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia.

[illegible] en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Se Reabre la Inscripción en la U. Nal. del Litoral

La Secretaría General de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer una resolución dictada por el Interventor, en la que se manifiesta, que vista la necesidad de uniformar las normas que deben regir la inscripción de alumnos en las diversas facultades que componen esa Universidad, considera:

Que los señores Delegados Interventores, en uso de las facultades que hasta el presente tienen acordadas han interpretado individualmente las instrucciones dadas, lo que motiva la existencia de situaciones diversas en cada instituto;

Que esas interpretaciones, colocan en distintas condiciones a los alumnos en que concurran idénticas circunstancias, pudiendo resultar de ello injusticias que es necesario evitar;

Que según las instrucciones impartidas por la superioridad, es deber de las autoridades universitarias propender a la pacificación de los espíritus y a la normalización de las actividades universitarias, sin que ello importe declinar el derecho a sancionar a quienes expresa o tácitamente declaren haberse levantado contra ellas,

Por ello, el Interventor de la Universidad, resolvió:

Que los alumnos que no se hubiesen inscripto o no hubiesen rendido exámen en el turno noviembre—diciembre de 1946 y que desearen inscribirse en los cursos o exámenes del corriente año, deberán presentar a las respectivas Facultades una nota manifestando la causal de su ausencia en los últimos exámenes.

Que cuando esa causal fuese otra que la de haber adherido a la huelga o manifestar su disconformidad con las medidas adoptadas en la Universidad por el P. E. Nacional los alumnos serán inscriptos sin más trámites en los cursos y materias que desearen rendir o cursar, reconociéndoseles igualmente la validez de los derechos arancelarios que estuviesen vigentes y de los trabajos prácticos que hubiesen aprobado, durante el año ppdo.

Que en las Facultades en que se hubiesen cerrado ya las inscripciones a cursos o exámenes, deberán reabrirse las mismas por diez días hábiles, para facilitar la inscripción de los estudiantes que quisieran hacerlo, cumpliendo con el requisito establecido en el artículo 1o.

Que en las Facultades que hubiesen comenzado ya sus exámenes, esta medida se aplicará a los alumnos cuyas comisiones examinadoras aún no se hubiesen constituído. Si hubieran finalizado los exámenes de alguna materia y existieran interesados en rendir ajustándose a las prescripciones del art. 1o., los señores Delegados Interventores tomarán las providencias del caso para realizar un turno especial de exámenes en esas materias.

Revocar toda instrucción, disposición o resolución en contrario, dada por la Intervención o por los señores Delegados Interventores.

Los Caminos de Acceso al Distrito La Brava

Con motivo de las recientes lluvias —debiéndose de agravar con la precipitación pluvial caída anoche— los caminos de acceso a La Brava se hallan en tan pésimas condiciones que dificultan el tránsito en forma notable. Ello es debido a la poca atención que la Dirección de Vialidad Provincial viene prestando a esas rutas de tierra, que son las que más lo necesitan, por unir poblaciones que no tienen otro medio de comunicación con los centros poblados.

Es necesario que Vialidad tome urgentes medidas al respecto, teniendo en cuenta que los pobladores están dispuestos a prestar toda la colaboración necesaria, especialmente en mano de obra. El mejorar esos caminos debe ser preocupación constante de aquellas autoridades, que hoy descuidan en forma por demás destacada.

CONCIERTO DE PIANO DE ERNESTO L. BOERO

Mañana, a las 18 horas, tendrá lugar el segundo acto organizado con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes. Consistirá en el anunciado concierto de piano a cargo del joven y talentoso pianista argentino, Ernesto Luis Boero, que viene precedido de los mejores antecedentes como fino intérprete de la música universal.

El programa de este concierto, que se dará a conocer en breve, demuestra su versatilidad interpretativa y su conocimiento de los grandes músicos. Organiza este acto la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Todos estos actos son de acceso absolutamente libre para el público.

REUNION DE LA JUNTA INTERSINDICAL STA. FE

La C. Administrativa de la Junta Intersindical, ha invitado a los integrantes de la Junta, a la reunión extraordinaria, a realizarse hoy a las 21 horas, en el local de calle 1o. de Mayo 2760, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Informe de comisión relacionado a los problemas de los organismos adheridos, 3o. Asuntos varios.

A VARIOS EMBAJADORES RECIBIO EL C. SFORZA

ROMA 27 (ANSA). — El ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, recibió en el palacio Chigi a los embajadores de Gran Bretaña y de la Unión Soviética, como también a los encargados de negocios de los Estados Unidos y Francia.

Conferencia del señor diputado nacional A. L. Ponce en el Paraninfo

El Diputado Nacional don Aníbal L. Ponce dictará una conferencia mañana sábado, a las 17 y 30 horas, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, acto organizado por la U. Ferroviaria del Estado. El tema versará sobre "El Movimiento Obrero Argentino" y dados los antecedentes del disertante sobre la materia, es de esperar que la concurrencia, que será numerosa, salga satisfecha con los conceptos que se vertirán.

EL EXAMEN MEDICO EN LA ESCUELA DE EDUCACION FISICA

El director de la Escuela de Educación Física de Santa Fe, hace saber a los interesados, que el día 1o de abril a las 18 horas, se llevará a cabo el examen médico a las alumnas del primer curso y el día 2 a las 18 horas a los alumnos.

Las clases, en dicho instituto se iniciarán el día 7 del mismo mes a las 18 horas, realizándose al efecto un pequeño acto.

La Reglamentación del Proyecto de Ley Sobre Crédito Agrario

Una sesión plenaria realizó el Directorio del Banco Provincial bajo la presidencia del titular, Sr. Manuel Costa.

Fué considerado el proyecto de reglamentación de la ley sobre crédito agrario. Después de las deliberaciones, dicho proyecto fué aprobado y se resolvió elevarlo a la aprobación del Banco Central de la República para recién que sea aprobado ponerlo en vigencia.

Reunión del Sindicato Obreros Metalúrgicos

La comisión administrativa del sindicato del epígrafe, hace saber que ha sido designada una comisión para que se entreviste con el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para exponerle en detalle las contravenciones realizadas por la parte patronal en el convenio establecido y en lo que se refiere a las leyes 11.544 y 2.430.

Igualmente informa a los obreros del gremio, que la comisión atenderá, se reúne los miércoles y domingos a las 18 y a las 10 horas, respectivamente, en el local de calle 1o. de Mayo 2760.

El Orden

CONTINUAN LOS ERRORES GUBERNATIVOS

Desde el obscuro rincón al que, por sus merecidos desaciertos e incalificables errores, lo tiene confinado el repudio unánime de la masa ciudadana, el desvaído gobernador, que por una irrisión del destino nos ha tocado en suerte, todavía cree que puede continuar engañando al pueblo, apelando a recursos vedados por la decencia cívica, con el ingenuo propósito de hacer creer a quienes no lo conocen, que aun detenta una popularidad que tiempo hace, le ha sido irrevocablemente retirada.

Lo que acaba de suceder con la reciente reunión de jefes de Policía, resulta definitivo en ese sentido. En efecto, después de realizada dicha reunión en el mismo despacho del deslustrado mandatario y a la que concurrieron, además, varios ministros y destacados funcionarios administrativos, se hizo correr la versión que el acto se había llevado a cabo con el fin de impartir órdenes para que se efectuaran en todos los departamentos gestiones tendientes a lograr un abaratamiento de la vida.

El cuento es viejo, y ahora se saca a relucir, para despistar el verdadero móvil de la convocatoria, el que, como la explicaremos, nada tiene que ver con el creciente aumento de los artículos más indispensables para la vida diaria. Si esa hubiese sido la finalidad de la reunión, seríamos los primeros en aplaudirla, pero de lo que menos se habló en ella fué de los precios.

Lo que allí se trató, según nuestros medios de información, que nos colocan en situación de puntualizar las cosas con conocimiento de causa, fué el de arrear gente para que se inscribiera en los padrones peronistas, abiertos por la Junta Provincial del Partido Peronista en Santa Fe, organismo en el que únicamente tiene representación el diminuto núcleo de políticos suaristas.

El gobernador echa mano de la policía, a fin de lograr, él cree, un elevado número de inscripciones para, luego, esgrimirlo como prueba de popularidad, pues espontáneamente, sabiendo cómo está integrada la mencionada Junta, son contados quienes acuden a inscribirse.

Teniendo el Dr. Suárez una nueva contra, reúne a los altos funcionarios policiales, impartiéndoles la consigna de qué, valiéndose de los medios de que disponen, hagan todo lo posible por llevar ciudadanos a que se inscriban y resulte, por este procedimiento de crudo tipo oligárquico, abultada la nómina de los peronistas anotados.

Esa ha sido la causa del acto que se quiere hacer pasar, ahora, como realizado con fines bien distintos. Es una tentativa desesperada, con el fin avieso de paliar en algo el descrédito general en que ha caído, ante la opinión pública, esa tan discutida personalidad del doctor Suárez, que ni siquiera con todas las prerrogativas que lleva inherente la investidura de primer mandatario que, en fuerza de dolorosas circunstancias, le regalaron, ha sabido ubicarse en una posición medianamente aceptable.

Esta nueva maniobra del Dr. Suárez no ha de prosperar. De ello estamos bien seguros. Los peronistas auténticos, solidarizados con la obra regeneradora del General Perón, tienen resuelto abstenerse mientras el Consejo Superior, en base a las impugnaciones deducidas y al informe que suministrarán los veedores, no dicte la resolución definitiva sobre la Junta, hecha entre gallos y medianoche, a fin de que en ella sólo figuraran elementos suaristas, con premeditada exclusión de los otros poderosos núcleos que, con su esfuerzo, contribuyeron a consolidar una soberbia victoria cívica, que el doctor Suárez, que nunca militó lealmente en el peronismo, entregó, apenas se hizo cargo del gobierno, a las huestes de la regresión, enemigas juradas de los princ[...] revolucionarios.

El fiel reflejo que de la reciente reunión de jefes de Policía, en el despacho del mencio[...] gobernante acabamos de consignar, ha de p[...] en guardia a la ciudadanía santafesina que [...]losa de su libertad, sabrá rechazar con má[...] indignación, los procedimientos de este [...] peronista que hay en el doctor Suárez, qu[...] siquiera para los trapizondeos políticos tiene aliento. ¡Cómo se habrán reído en su interior los jefes de Policía cuando el ayer modesto empleado portuense, les explicaba sus planes [...] aéreo!...

Nadie mejor que ellos, saben cuál es hoy l[...] titud que contra la prepotencia del poder [...] asumir la conciencia máscula que el inflam[...] pecho democrático del General Perón, ha [...] tado en las multitudes ciudadanas.

Ellos lo saben, aunque el doctor Suárez l[...] noré, como ignora todo cuanto sucede a [...] rededor, inclusive el que su retiro de defun[...] hace rato que está resuelto.

EL GRAN ENGAÑO DEL DIA: LA LIBRE COMERCIALIZACION

En repetidos comentarios hemos sostenido, en estos últimos días, que es de urgencia, para la defensa del vasto plan gubernativo, terminar, en la forma más rápida y eficaz que corresponda, con cuanto se opone directamente a la aplicación de dicho programa.

De entre las varias cuestiones que implican verdaderos obstáculos a la obra constructiva del gobierno de la revolución, hemos destacado la que va abiertamente contra lo que ese gobierno considera fundamental para su acción, a saber, la necesidad de que se aumente, sin pérdida de tiempo la producción. Por consiguiente, cuanto encontremos en oposición abierta con ese fundamento, tiene que ser señalado como objeto de enérgicas medidas de represión, de lo contrario sería exponerse a que, con la difusión del mal, se menoscabara cuanto se ha estado planeando para estabilizar la justicia social en el país, de modo que no haya un solo habitante del mismo que no goce, o llegue en breve plazo, a gozar de sus beneficios que son de paz, de concordia y de dignificación moral y material.

¿Qué cosa más contraria al propósito gubernativo de fomentar la producción con la finalidad que se le asigna, que la propaganda intensa que vienen desarrollando en nuestras campañas las entidades oligárquicas y del privilegio, las que a base de engaños, quieren inducir a que los agricultores se abstengan de arar y de sembrar, con el determinado propósito de no suministrar al gobierno la producción que el mismo necesita para llevar a término su plan de estructuración social y económica del país?

Esta campaña, como ya hemos dicho, importa un alzamiento manifiesto contra la acción de los poderes constituidos, y no acertamos a explicarnos cómo se permite que la misma se vaya difundiendo en la forma que lo estamos comprobando día a día en que la prédica disolvente se viene haciendo de modo espectacular, ante numerosas agrupaciones de crédulos colonos seducidos por lo que se les dice de que mediante la comercialización libre de los granos obtendrán la totalidad de las cotizaciones con que sus productos son colocados por el gobierno en las plazas extranjeras.

¿No recuerdan estos agricultores que en las épocas de la comercialización libre ni siquiera se les abonaban sus artículos en una medida suficiente para cubrir los costos de producción, mientras esos artículos eran vendidos en las plazas de la exportación a precios tres y cuatro veces superiores al que a ellos se les había pagado, precisamente, por los mismos que hoy los están azuzando para que pidan la comercialización libre y, en caso de no obtenerla, que dejen de producir?

Si los agricultores no llegan en estos momentos a darse cuenta de lo que, en realidad, persigue la campaña reaccionaria, creemos que el gobierno es el que, con medidas drásticas, tiene que suplir lo que esos agricultores, miserablemente informados, no aciertan a hacer y que es destruir la acción antirrevolucionaria en que se hallan abiertamente embarcados los elementos de la regresión, amparados por una libertad que dejará de serlo si se da rienda suelta al desorden que nos ocupa, pues se caería en el libertinaje y en todas sus siniestras consecuencias.

No nos explicamos estas condescendencias con los saboteadores de la revolución, justamente en estos momentos en que el sostenimiento de la comercialización oficial está por hacer fracasar la Conferencia Internacional del Trigo reunida en Londres, por cuanto los precios fijos que en esa reunión se persiguen tendrían un efecto muy malo en el Plan Quinquenal, pues vender trigo a precio fijo, mientras los precios de los artículos manufacturados y de la maquinaria siguen subiendo, podría tornar imposible la financiación del citado plan, el cual, hay que decirlo con sinceridad, no se financia con las ganancias que les corresponden a los agricultores, sino con las sumas con que la comercialización libre venía enriqueciendo, a expensas de esos agricultores, al capitalismo extranjero, a cuyo servicio encuéntranse quienes están empeñados en subvertir el trabajo rural argentino.

Se pide la comercialización libre, no para beneficiar al productor, sino para que los antiguos acaparadores puedan realizar nuevamente sus fantásticos negocios, dejando el colono en la miseria como lo dejaron, cuando el gobierno, ante esa miseria que clamaba ser defendida de la expoliación, vióse obligado a decidirse a la adquisición de las cosechas a fin de respaldar nuestra mayor fuente de riqueza, configurada por las actividades del agro.

Todo es historia de ayer, y es bueno recordarla para que los ilusos, los engañados reaccionen, mientras el gobierno tiene que apresurarse, por los medios más indicados, en disponer la enérgica represión, cueste lo que cueste, de quienes, en la forma expuesta, se han lanzado a destruir la base del gran plan gubernativo.

Asamblea constitutiva de la Federación de entidades mutualistas

De conformidad a los detalles que hemos adelantado, los días 29 y 30 del actual, se llevarán a cabo los actos relacionados con la fundación y constitución de la Federación de Entidades Mutualistas de la Prov. de Santa Fe.

La Comisión Organizadora, ha recibido numerosas e importantes adhesiones en las cuales se designan los delegados que representarán a las distintas entidades afiliadas, los cuales deberán presentarse munidos de sus respectivas credenciales.

La asamblea inaugural tendrá lugar el 29 a las 16 horas en el local de la sociedad Unione e Benevolenza de esta ciudad calle 25 de Mayo 2369, continuando las deliberaciones la tarde del mismo día y en la mañana del domingo. Una vez terminadas estas deliberaciones tendrá lugar un acto de camaradería en el local a fijarse mañana, acto al cual concurrirán especialmente invitadas las autoridades nacionales, provinciales y locales.

Se recuerda a las entidades mutualistas aún no afiliadas que ésta podrá hacerse telegráficamente o por certificada, aún en pleno funcionamiento de la asamblea constituyente, a fin de consignar su afiliación en el acta de constitución.

Informaciones del C. General de Educación

LOS ANTECEDENTES DEL PERSONAL DE MUSICA. — Se comunica a las direcciones de las escuelas de La Capital, que pueden retirar de la Oficina de Hoja de concepto del Consejo de Educación, los antecedentes correspondientes al personal de música, devuelto por el Tribunal de Calificación. También se halla a disposición de los interesados los antecedentes correspondientes al personal de Talleres de La Capital.

La Inercia de las Autoridades Permite que se Destruyan las Veredas del Parque del Sud

Durante el gobierno progresista de una de las pasadas administraciones provinciales, la ciudad capital entró en una era de franco adelanto y renovación, barriéndose con la ciudad vieja, a despecho de los santafesinos conservadores a quienes dolía la desaparición de las vetustas casonas, donde por relatos de los antiguos, se sabía que habían ocurrido episodios que algún día podrían ser recogidos por la historia.

Fué el extremo Sur de la ciudad, el primero que se pobló y en consecuencia, es indudable que allí deben haber tenido lugar muchos hechos dignos de ser mencionados en una página por ahora en blanco de nuestra historia pero, ello no obstante, no es posible contener el avance de los pueblos con la sola intención de preservar edificios que, siendo de propiedad privada, están lo mismo amenazados de entrar en un período ruinoso o simplemente de su demolición por así convenir a los intereses de sus respectivos dueños o a otras circunstancias. Demasiado perdió Santa Fe con la demolición de su histórico Cabildo y de su vieja aduana, verdaderos reductos donde podrían permanecer ocultos entre las talladas vigas de sus techos artesonados, para que ahora la piqueta del progreso pretendiese contenerse por razones sentimentales ante la residencia privada donde alguna vez pernoctó accidentalmente alguno de los prohombres que a su hora jugaron un rol importante en las altas esferas del gobierno o en los campos de batalla.

No sin pena, los hombres que regían los destinos de la provincia en aquellos días, algunos de los cuales poseían antecedentes de familia que los entroncaban a los primeros colonizadores, habrán prestado alas a esa iniciativa, volviendo las espaldas al pasado para poner la mirada únicamente en el futuro y es, en virtud de esos impulsos generosos que salvo contadas excepciones, desaparecieron las vetustas casonas, para dar paso a la construcción del parque del Sur que hoy es orgullo de los santafesinos.

Y bien, es a este paseo, al que hoy queremos referirnos. Nació este parque y ni siquiera se le dió un nombre, conociéndosele originariamente con el de Parque Cívico del Sur. Después se le concedió el de "General Manuel Belgrano" y ahora, en fecha relativamente reciente se lo menciona con el nombre del fundador de la ciudad "Don Juan de Garay", pero, como con anterioridad, existía otro paseo con ese mismo nombre, esta denominación se presta a confusiones y es por ello que hoy, los santafesinos, para evitar inconvenientes, volvemos, sin un propósito preconcebido a señalarlo simplemente como "Parque del Sur".

Posee el paseo hermosos jardines y espléndidas veredas, realizadas con un gusto estético indiscutible, semejando la colocación de sus mosaico una prolongada piel de cebra. El tiempo y la desidia responsable de las autoridades encargadas de su conservación, están conspirando, hace ya bastante tiempo, con su conservación y, prueba de ello es que son muchos los lugares donde han saltado los mosaicos, sin que nadie, absolutamente nadie se preocupe por efectuar las necesarias reparaciones.

Estos deterioros, habrán de continuar acentuándose más adelante y es seguro, si antes no se sale de la inercia que denunciamos llegará un momento en que su tránsito será imposible para los peatones y que todo el esfuerzo generoso de quienes, venciendo prejuicios y sentimientos propios, afrontaron la responsabilidad de su construcción, serán inútiles.

Por ahora, se está a tiempo de impedir la ruina del paseo pero si no se reacciona, antes de que hayan transcurrido muchos meses, será menester pensar en una restauración total.

El abandono, como puede verse en las notas que ilustran este comentario, no alcanza únicamente a las veredas del parque propiamente dicho, sino que se extienden a las zonas adyacentes y, más aún a la propia vereda de la Casa de Gobierno, por la calle San Martín, en todo su frente Este.

ELOCUENTE. — Estas tres fotografías hablan con más elocuencia que el comentario, sobre el desastroso estado en que se hallan las veredas del moderno Parque del Sur, el que también sufre la desidia de nuestras autoridades municipales.

QUIEN ES EL MENTIROSO Y QUIENES SON LOS QUE ESTAN CON LA VERDAD

Requerido por "EL ORDEN", el Diputado Nacional por Santa Fe, Dr. Carmelo Barreiro, para que vertiera sus opiniones acerca del momento político santafesino y del descalabro del gobierno, que dirige el Dr. Suárez, nos ha respondido con particular entusiasmo y gran franqueza.

¿Cómo entiende Sr. Diputado, las cosas que ocurren en el gobierno santafesino?

—Ello es muy sencillo. Todo lo que ocurre es porque en el cargo de gobernador está un hombre que no posee la menor noción de lo que debe ser un gobernante, comenzando por ignorar los problemas de su casa, sigue desconociendo los asuntos provinciales y termina por sumir a Santa Fe en la decadencia política, económica y social. La ignorancia, no puede dar buenos frutos y bien sabemos las cosas que ha realizado hasta el presente, para hundir a la provincia en el descrédito. Para colmo de males, se ha rodeado de ministros que no alientan entusiasmo revolucionario y que nunca han estado con los ideales peronistas. ¿Qué



DR. CARMELO BARREIRO

puede esperarse de tales elementos? Nada.

—¿Qué otros errores ha cometido el Gobernador Suárez?

—Si tuviera que enumerarlos uno a uno, el descalabro de su gobierno adquiriría caracteres no imaginados. Sólo basta llegar a cualquier punto de la provincia, para comprobar la libertad que existe para el juego, cómo actúan los comisarios en forma descarada para formar el llamado partido "suarista", que anhela incorporar al Partido Peronista, respondiendo a intereses subalternos y mezquinos. ¿Puede ser un gobernante honesto quien procede así ¿Puede un auténtico peronista, quebrar los móviles de la Revolución? Sabemos que él posee un espíritu vengativo al grado máximo, y de personas con tales virtudes que cosa buena puede esperarse...

¿Hacia donde lleva la provincia?

—Este señor que detenta el poder provincial, con sus repetidos desaciertos, a lo que se une su incapacidad manifiesta, no puede llevar la provincia hacia un buen destino. Lo único que puede verse en el futuro, es la decadencia total de Santa Fe. Y esto hay que evitarlo en toda forma. Por eso es que desde nuestros cargos representativos hemos denunciado la situación que ha creado este mal intérprete de la revolución y peor ejecutor.

—¿La acción en favor de la intervención, proseguirá?

—No cabe duda. Lo único que puede salvar a Santa Fe del mal gobierno que trata de aferrarse al poder sin poseer méritos ni apoyo de ninguna naturaleza, es la intervención federal al P. Ejecutivo. En esa acción estamos luchando sinceramente y contamos con el aplauso y la adhesión unánime de los auténticos peronistas, que no permitirán la permanencia de incapaces en el poder y menos, la intromisión de agentes del fraude y de la oligarquía, que a ello aspiran a socabar la integridad de las conquistas sociales logradas por el General Perón.

—¿Qué otra cosa podría decirnos?

—Con sólo consultar al pueblo de la provincia, qué concepto le merecen, tanto el gobernador, como sus ministros y demás funcionarios antiperonistas, se vería de inmediato que a ellos, los acompaña el repudio y hasta el desprecio, porque son hombres desleales y verdaderos traidores.

NOTAS Y COMENTARIOS

LA MEMORIA

Martín Dedeu —sobre cuyo texto padecimos muchos las primeras y últimas nociones de psicología— definió a la memoria como la facultad o función del espíritu por la cual persisten y reviven los estados de conciencia. Después aprendimos que estas funciones tienen una base fisiológica y que las cosas se recuerdan mejor cuando las neuronas marchan bien. Estas percepciones o estados mentales permanecen en la conciencia un tiempo más o menos largo y luego van borrándose paulatinamente. Este es el proceso natural de las percepciones; pero, a veces, sobreviven estados anormales de la memoria como la amnesia: enfermedad que produce el olvido total del pasado; la hipermnesia, que es una exaltación de la memoria que lleva a recordar en un instante — como un fantástico film — toda la vida transcurrida; tal el caso de los que van a hogarse, de los que caen de un avión, etc.; y la paramnesia, que es un trastorno de la memoria que hace que fisonomías y paisajes o trozos musicales que vemos u oímos por vez primera nos parezcan haberlos visto o escuchado en otras ocasiones, como si, siendo verdad lo de la reencarnación del alma del difunto en otro cuerpo que empieza a alentar en el seno materno, ya hubiéramos visto esa cara y ese panorama o conocido esa música en una vida desarrollada anteriormente.

Se conocen infinidad de casos de amnesia. Una joven señora, casada con un hombre al que amaba apasionadamente al dar a luz su primer hijo sufrió un síncope, a continuación del cual perdió la memoria del tiempo transcurrido desde su ca[...]samiento. Se acordaba fielm[...] te de lo acontecido hasta [...] mismo momento de sus bod[...] pero rechazaba espantada a [...] hijo y a su marido cuando [...] los presentaban. Un maquis[...] ta naval, al caer de espaldas [...] golpeó la nuca contra un [...] jeto duro. Al volver en sí c[...] servaba el recuerdo de los a[...] pasados hasta el instante [...] accidente, pero su memo[...] en tal forma que no recorda[...] al llegar a alguna parte, si [...] había hecho a pie, en autom[...] vil o en ferrocarril; no te[...] noción de la hora, del día, ni [...] la semana en que vivía.

Las amnesias, que pued[...] ser progresivas o congénit[...] son ocasionadas por las hem[...] rragias cerebrales, las apop[...] gias, el reblandecimiento, la [...] rálisis cerebral, la atrofia. [...] congénitos se descubren en [...] los imbéciles, los cretinos y [...] idiotas.

No se en que grupo hab[...] que colocar a esa joven que [...] gó hace unos días a Berlín [...] un tren ruso de refugiad[...] hambrienta y sin recordar [...] da: comomo sea que su pad[...] es un diplomático chileno [...] la llevó a Alemania antes de [...] guerra; que habla inglés, fra[...] cés, alemán y un extraño le[...] guaje que unas veces pare[...] hindú y otras alguna rara [...] desaparecida lengua indoam[...] ricana; pero sí sé donde ubic[...] nos cuando, víctimas de u[...] brutal amnesia temporaria [...] definitiva, pero total, mira[...] la cara del almacenero o el s[...] tre como si no lo hubiéram[...] visto en la vida de Dios o v[...] vemos a pedir prestados di[...] pesos al compañero de ofici[...] o al amigo condescendiente [...] que tenemos metido desde tie[...] pos inmemoriales.

Sindicato de Profesore[...] Secundarios de Santa F[...]

Del Sindicato de Profesores [...] cundarios de Santa Fe, hem[...] recibido, con pedido de publi[...] ción, lo siguiente:

Ante el restablecimiento de [...] enseñanza religiosa en el país, [...] teniendo en cuenta:

1o. Que la reimplantación [...] tisface plenamente las más ín[...] mas aspiraciones realmente a[...] gentinas, por ser viva expresi[...] de las creencias de la inmens[...] mayoría de la población.

2o. Que siendo insuficiente [...] formación de la juventud po[...] medio de la enseñanza laica, [...] evidente que sólo se alcanzará[...] los fines esenciales de la nac[...] nalidad por medio de la edu[...] ción religiosa que perfeccion[...] ennoblece, eleva y completa [...] educación científica.

3o. Que la tradición naciona[...] a través de todas sus manif[...] taciones, es profundamente [...] tólica, por lo que el restable[...] miento de la enseñanza relig[...] sa no es más que la manifest[...] ción genuina y auténtica del [...] ma nacional.

Por ello, el Sindicato de Pr[...] fesores Secundarios de Santa F[...] declara: Su ferviente y decidid[...] adhesión a la enseñanza relig[...] sa y ofrece su total colabor[...] ción a los fines de su inmedi[...] to y efectivo restablecimiento.

[...]N ENEMIGO DE LA AGREMIACION DEL PERSONAL

El derecho de asociación con fines útiles está garantizado en el artículo 14 de la Constitución Nacional, lo mismo que el derecho de peticionar a las autoridades, ya sea en forma individual o en forma colectiva, es decir, por el órgano de las sociedades mutualistas.

De ahí que, inspirándose en el ejemplo de otros sectores del trabajo del país, los empleados y agentes de la administración policial que, en el engranaje administrativo, desempeñan un rol importante, elevaron una nota en el año 1945, al entonces titular de la jefatura de policía, don Domingo Arguinchona, en la que solicitaron la debida autorización para dar curso a un proyecto de agremiación, y con el que se tendía a crear una entidad que agrupara a todos los policías locales con fines gremialistas y de mutualidad. El citado jefe no sólo acogió ese propósito con viva simpatía, sino que, personalmente hizo entrega de esa nota al entonces titular de la cartera de gobierno para que fuese incluida entre los proyectos, solicitudes y sugerencias que se presentaron en oportunidad de realizarse en esta capital, una reunión de jefes de policía.

Citamos este episodio, para mostrar a los lectores el contraste que ofrece el gesto amplio de solidaridad puesto de manifiesto por ese ex jefe de policía, con la actitud descomedida ofrecida recientemente por el actual titular de la repartición policial ante un grupo de empleados pertenecientes a la misma que fueron a entrevistarlo.

El motivo principal que llevaba a esos empleados fué el de solicitar al superior que en salvaguardia de la eficacia y la jerarquía de la institución, interpusiera su influencia para que los servidores del orden público, correctos e idóneos, no fuesen objeto de cesantías, de modo que el personal competente y honesto, encuentre en la estabilidad y el escalafón, los estímulos indispensables para consagrarse por entero a sus obligaciones y sus deberes específicos.

Sabemos que, ante ese pedido, la autoridad máxima de esa repartición se exasperó, considerando que la actitud de sus subalternos era una "insubordinación" y que, su repetición, no sería tolerada. Sin más explicaciones, aquél rehuyó todo contacto con esos empleados.

Esta es una nueva demostración del criterio tan personal que, como lo hemos dicho en otras oportunidades, aplica a sus funciones el citado jefe de policía, lo mismo que en lo que respecta a las normas que él impone caprichosamente, a cambio de las leyes y decretos existentes.

Como puede apreciarse, dicho funcionario se muestra enemigo de la agremiación del personal de policía, y lo inhabilita con su desautorización a que peticione asuntos que comprendan a fines humanos, económicos, sociales, jurídicos, etc. en favor del mismo. Es lamentable que el jefe en cuestión no haya aprovechado esa oportunidad, para demostrar que en su carácter de autoridad máxima de la institución, reconsideraría las cesantías recientes de empleados correctos, competentes y antiguos, que han representado otras tantas injusticias y provocados comentarios desfavorables para el mismo. A la vez, perdió la ocasión que se le presentaba para mostrar a sus subalternos que, lejos de tratarlos como elementos de una unidad militarizada, de cuartel, confraternizaba con ellos como eficaces colaboradores de una dependencia de aspecto de oficina civil como normalmente ha sido hasta el presente.